

# *UNION INMOBILIARIA S.A.*

**Sociedad anónima abierta inscrita en el Reg. de Valores bajo el N° 250**

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo de Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día **26 de Abril del 2012** a las 12:00 hrs. a celebrarse en el domicilio social, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N° 1091, comuna de Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre materias que se contienen en la siguiente tabla:

- 1.- Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 2011.
- 2.- Renovación del Directorio.
- 3.- Designación de auditores externos.
- 4.- Designación del periódico para futuras publicaciones.
- 5.- Operaciones artículo 44 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 6.- Otras materia de interés social de competencia de la Junta.

Se acordó, además, citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día 26 de abril de 2012, a celebrarse a continuación de la Junta General Ordinaria y en el mismo lugar para pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- 1.- Otorgamiento de garantías reales y/o personales a un tercero.
- 2.- Modificación del artículo 33° de los estatutos sociales en relación con el quórum para acordar el otorgamiento de garantías.

## **ACCIONISTAS QUE TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que ésta se celebre.

La calificación de los poderes que procediere se hará el mismo día de las Juntas, en el lugar señalado, y a contar de las 10.30 horas.

## **PUBLICACIÓN DEL BALANCE**

El balance y demás estados financieros del ejercicio 2011 se publicarán en el diario electrónico [www.extranoticias.cl](http://www.extranoticias.cl) desde el día 11 de abril del 2012.

NOTA: La Memoria y Balance 2011 también estarán disponibles en la página Web [www.unioninmobiliaria.cl](http://www.unioninmobiliaria.cl)

**EL PRESIDENTE**